



## ACTA COMPLEMENTARIA

En la ciudad de La Plata, a los 15 días del mes de Julio de 2021, entre el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires representado por el Señor Ministro Andrés Larroque, D.N.I N° 25.785.138, con domicilio en 55 N° 570, La Plata en adelante, "EL MINISTERIO" por una parte, y la FUNDACIÓN CAMINO DE VIDA, representada en este acto por el Sr. Mariano Pablo Serantes, D.N.I N° 23.101.455, con domicilio en calle Lisandro de la Torre 2297, del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, en adelante, "LA BENEFICIARIA", por la otra, en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar la presente acta complementaria respecto del Convenio suscripto entre LAS PARTES con fecha 15 de Julio de 2021, ingresado por número de expediente GDEBA:

EX-2021-17840004-GDEBA-DPPCNNYJMDCGP, en el marco del Programa "Centros de Integración y Acompañamiento Socio Comunitario" (CIAS), con arreglo a las siguientes cláusulas y condiciones:

**PRIMERA:** EL MINISTERIO otorga a LA BENEFICIARIA una ayuda económica correspondiente a 1 Módulo por un monto total de pesos cuarenta mil (\$ 40.000.-), el que tendrá carácter adicional y complementario a lo conveniado oportunamente entre LAS PARTES.

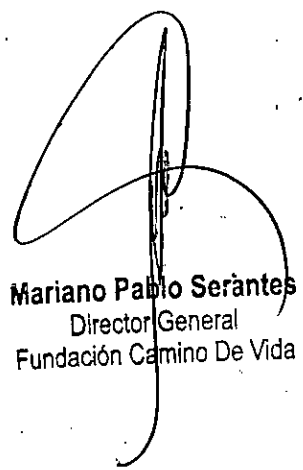
**SEGUNDA:** EL MINISTERIO, a través la Autoridad de Aplicación del Programa "Centros de Integración y Acompañamiento Socio Comunitario" (CIAS) presta el aval correspondiente al proyecto "Taller Literapéutico" presentado por LA BENEFICIARIA, el que se adjunta como ANEXO I integrante del presente.

**TERCERA:** LA BENEFICIARIA deberá presentar la correspondiente rendición de gastos, en virtud del Módulo complementario que da cuenta la cláusula

primera, de acuerdo al procedimiento que establezca la Autoridad de Aplicación del Programa "Centros de Integración y Acompañamiento Socio Comunitario" (CIAS).

**CUARTA:** En caso de imposibilidad sobreviniente de ejecutar las actividades declaradas en el Proyecto adjunto como ANEXO I, la presente acta de LAS PARTES quedará rescindida y en tal caso, EL MINISTERIO realizará una valoración objetiva del trabajo ejecutado hasta dicho momento y procediendo, en su caso, al ingreso o devolución de la diferencia. Cuando la imposibilidad sea imputable a LA BENEFICIARIA, ésta incurrirá en mora sin necesidad de interpelación alguna desde el día en que se verificará el impedimento, y deberá restituir los importes no ejecutados.

En prueba de conformidad se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



Mariano Pablo Serantes  
Director General  
Fundación Camino De Vida



ANDRES LARROQUE  
Ministro  
Ministerio de Desarrollo de la Comunidad  
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

### TALLER LITERAPEUTICO

#### ❖ FUNDAMENTACIÓN

##### > Identidad

Taller Literapeutco y de Juegos Teatrales

##### > Diagnóstico/Caracterización

Abordaje del Consumo Problemático desde la prevención, asistencia, acompañamiento y sostén post tratamiento

##### > Propuesta

#### TALLER LITERAPEUTICO

Se proponen textos y audios en lenguaje cotidiano, desde lo analógico y lo directo; generando además de la reflexión y la propuesta de cambio de paradigma; despertar el interés por la lectura, el descubrimiento de escritores y sus biografías; la identificación desde los orígenes y logros.

Se utilizan los textos como disparadores para la reflexión. En las competencias planteadas se incluyen acertijos de pensamiento lateral y juegos lúdicos para el ejercicio de perspectiva. Se trabaja el objetivo individual, el sentido de equipo, el liderazgo, la delegación desde la visión FODA .

Luego se propone la escritura desde lo individual.

#### JUEGOS TEATRALES

Se proponen diferentes dinámicas utilizando técnicas de psicodrama y teatro foro (teatro del oprimido Augusto Boal y teoría y Pedagogía Paulo Freire). Se desarrollan dinámicas divertidas para descontracturar y abordar impulsos, desconfianza, violencia, prejuicio, ansiedad, manipulación.

Desde lo lúdico permitimos aflorar diferentes temas que llevaremos a la reflexión.

Utilizaremos todas estas propuestas como disparadores para la aparición de lo necesario que demande ser abordado terapéuticamente.

Utilizamos la competencia individual y grupal para trabajar pensamiento lateral y perspectiva como nuevas herramientas a descubrir, adquirir y utilizar.

Trabajamos técnicas de respiración como herramienta de manejo de impulso y control.

## ❖ PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

### **Población destinataria/ Población objetivo**

Personas en tratamiento por consumo de sustancias en las sedes de la Comunidad terapéutica "Camino de vida", sitas en Caseros e Ituzaingo, ambas en Buenos Aires, Argentina. Se incluirán personas en modalidad internación y en modalidad ambulatoria (hospital de día).

### **Objetivos Generales**

El objetivo general esta en abrir canales para el aprendizaje de un formato directo y claro de comunicación asertiva.

### **Específicos**

Los objetivos específicos están basados en desarrollar la comunicación a través del cuerpo, la palabra y la escritura, encontrando y conociéndonos desde cada uno de esos canales de expresión, trabajando técnicas de respiración como herramienta de manejo de impulso y control.

### **Misión - Metas**

Aprehensión de herramientas terapéuticas para comprender la historia de vida de cada uno de los pacientes, sus consecuencias y la posibilidad de la toma de decisiones con conciencia

### **Acciones**

1. Inclusión de participantes. Información sobre la modalidad de taller y sus contenidos.
2. Formación de grupos/equipos que se desarrollaran mensualmente.
3. Aplicación de las diversas dinámicas y propuestas literarias para el trabajo terapéutico.
4. Recolección y análisis de datos obtenidos.
5. Resultados y conclusiones.

## ❖ FUNCIONAMIENTO

### ➤ **Descripción dinámica proyecto**

Se utilizan distintas dinámicas para desestructurar, reír, confiar y empatizar para luego ir a la acción.

Desde el cuerpo o desde la escritura, según el taller que estemos compartiendo.

En juegos teatrales se utilizan diversas dinámicas para abrirnos a la comunicación y tomar registro de nuestro cuerpo en esta tarea, donde las actividades son grupales.

Utilizamos un texto como disparador inicial de la clase, reflexionamos de manera grupal para luego escribir de manera individual.

Esos textos son retirados y devueltos, y a la siguiente clase con alguna devolución si fuera pertinente.

La única regla que tienen los espacios, y así se plantea dentro de la Institución, es EL RESPETO. (autorregulable)

Las clases no se repiten, solo se sostienen algunas dinámicas que nos invitan como grupo a superarnos.

➤ **Descripción del recurso humano y equipo de trabajo disponible para la ejecución**

Para estos talleres sera necesario contar con un profesional tratante y en cuanto a lo material serian los siguientes; dos pendrives (uno para la Institucion y otro para el profesional), televisor, pizarra y tizas (blancas y de colores), parlante usb portatil, impresora y resmas (3) hojas A4.

➤ **Desarrollo de actividades y cronograma**

El taller se desarrollara una vez por semana de 120 minutos de duracion semanal, en el cual se intercalara cada uno de los talleres literapeutico y de juegos teatrales.

❖ **EVALUACIÓN**

➤ **Seguimiento**

Semanalmente se darán devoluciones individuales y grupales de parte del equipo terapéutico, como así también se realizarán devoluciones escritas por medio de evoluciones mensuales las cuales haremos llegar a Ustedes por medio de correo electrónico.

❖ **PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA**

➤ **Planificación de asignación de capital**

El monto contemplado será destinado a la cobertura de honorarios profesionales del módulo, compra de materiales y demás gastos complementarios.

*Sin más, saludamos cordialmente.*

Lic. Zuima Matuszyczk  
Directora Terapéutica  
MN-61157 MP 84897  
Fundación Camino de Vida



Mariano Pablo Serantes  
Director General  
Fundación Camino De Vida



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Acta Complementaria 2 y Anexo I Taller Literapeutico

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.